

Asignatura Globalización, desarrollo e integración regional. Unidad 3: Procesos de integración regional.

Programa de Ciencia Política Prof. María Cristina Ovalle Almanza

Sobre los procesos de integración regional:

- ¿Qué son?
- ¿Cuáles son los actores que definen la naturaleza de esos procesos?
- ¿Cuáles son los motivos que los originan?
- ¿Qué tipos de procesos de integración regional creen que existen?
- ¿Qué relación guardan con la idea de desarrollo?
- ¿A qué se refiere el concepto de región en la expresión "integración regional"?
- ¿Qué tipo de valores deberían estar en la base de los procesos de integración regional?
- ¿Cuáles son las ventajas y cuáles las desventajas de la integración regional?

"Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates". Lorena Orzayún.

El concepto de *región* en este contexto:

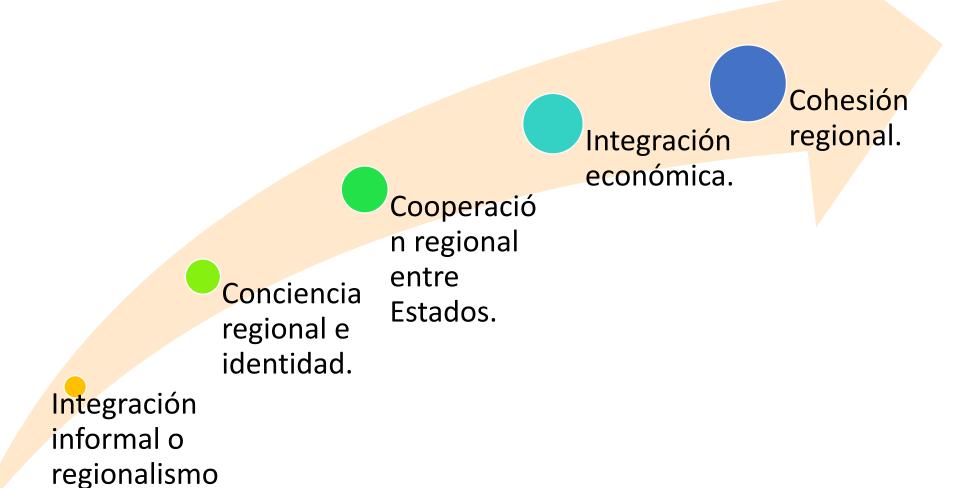
- Un número limitado de Estados con vínculos geográficos y de interdpendencia.
- Para la teoría de las Relaciones Internacionales: "subsistema supranacional del sistema internacional" o "formación regional emergente".
- Una región se conforma con base en tres criterios:
 - Proximidad geográfica,
 - Interdependencia (económica) y
 - Homogeneidad.

Regionalismo:

- Mientras la regionalización es un proceso, el regionalismo es el compromiso y el proyecto político para formar grupos interestatales.
- El *nuevo regionalismo* reconoce la importancia de las fuerzas del mercado, da relevancia a la apertura comercial y rechaza el neoproteccionismo.
- Los criterios que permiten caracterizar un proceso de integración regional son:
 - Niveles de institucionalización.
 - Alcance de los intereses económicos.
 - Intereses político-estratégicos y sociales que impulsan la integración.

5 "variedades" de regionalismo:

suave.



- Regionalismo suave: interacciones sociales, económicas, generación de redes, de forma no institucionalizada.
- Conciencia regional e identidad: Comunidades que reconocen sus semejanzas a partir de un imaginario colectivo que supera las barreras geográficas e idiomáticas.
- Cooperación regional: coordinación entre Estados para enfrentar desafíos externos. Los Estados presentan posturas regionales en escenarios internacionales
- Integración económica: eliminación de barreras para el intercambio económico.
- Cohesión regional: consolidación de la unidad (contiene los 4 tipos anteriores).

Teorías de la integración regional:

Funcionalismo:

- Basado en la tradición internacionalista liberal.
- Siendo que los temas en la agenda internacional son sobre todo técnicos (transportes, comunicaciones, economía), la solución está en la colaboración entre los tecnócratas y no entre las élites políticas.
- El análisis no debe centrarse en el conflicto interestatal, sino en la cooperación y la integración, o sea, un
- Sistema de red de transacciones para la satisfacción de necesidades.
- Colaboración ramificada entre sectores.

Neofuncionalismo:

- El aumento de la colaboración exitosa entre sectores produciría un efecto de *spillover*.
- La integración sería impulsada por los grupos de interés, sin desconocer el papel de las élites, la ideología, el poder y las instituciones.
- Reconoce la paulatina transferencia de soberanía de los Estados hacia las entidades supranacionales.
- Tiene limitaciones para adaptar su modelo de análisis a los países en vías de desarrollo.

Federalismo:

- El rechaza las limitaciones a la soberanía, el totalitarismo y la guerra.
- Defiende el derecho a la autodeterminación.
- Se basa en valores como la responsabilidad, la cooperación horizontal y la complementariedad.
- Contemplan la posibilidad de que los procesos de integración den origen a Constituciones comunitarias.

Transaccionalismo:

- Se basa en la cibernética y la teoría general de sistemas.
- También llamado "enfoque de las comunicaciones".
- La unión política puede ser vista como un flujo de comunicaciones dentro de un territorio y hacia el resto del mundo.
- Exige consenso entre los miembros para resolver pacíficamente los conflictos.
- Los procesos de integración están motivados por:
 - Compatibilidad de valores.
 - Expectativa de recompensas conjuntas.
 - Aumento de las capacidades de los miembros.
 - Crecimiento económico.
 - Sólidos vínculos de comunicación.

Intergubernamentalismo:

- Los Estados participan en procesos de integración para mantener o mejorar sus ganancias.
- Reconocen que la soberanía puede ser compartida, pero debe existir negociación entre los gobiernos.
- En su versión liberal, ve al Estado como un actor no unitario y los procesos de cooperación como resultado del poder relativo de los actores.

Neoinstitucionalismo:

- Las instituciones no son actores pasivos ni neutrales.
- Las instituciones son las encargadas de estructurar el acceso de las fuerzas sociales al proceso político y pueden tener una agenda propia.
- Entiende la integración regional como complementariedad.
- Dan importancia a la convergencia de los intereses de los Estados.

Neomarxismo:

- La integración regional obedece a las exigencias de una economía global dominada por las empresas transnacionales y por la banca.
- Las decisiones estatales están subordinadas y se limitan a reaccionar a esas exigencias.
- El orden imperial es el resultado del debilitamiento de la soberanía.

Teoría de la dependencia:

- Hay formas antiguas y formas nuevas de dependencia.
- Las nuevas se derivan de la revolución tecnológica; las antiguas, de la dependencia financiera.
- Los procesos de integración regional reproducen esas formas de dependencia, por ejemplo, cuando se imponen a los países periféricos políticas de austeridad y recorte del gasto público.

Constructivismo:

- Como la realidad es una construcción social, lo que cuenta a la hora de entender los procesos de integración regional es su dimensión ontológica:
 - Significados intersubjetivos.
 - Normas.
 - Instituciones.
 - Prácticas rutinarias.
 - Discrusos.
 - Política simbólica.
 - Comunidades.
 - Identidad colectiva.

Para una definición de la integración regional

Tres dimensiones de la definición:

• Política:

- Búsqueda de la cohesión.
- Efectos de la globalización sobre los Estados.
- Vigencia de la soberanía nacional y de la capacidad de respuesta del Estado ante la globalización.
- Desarrollos institucionales.
- Conformación de burocracias propias.
- Políticas comunitarias.
- Derecho comunitario.

• Económica:

- Eliminación gradual de las barreras entre las unidades económicas.
- Formación de un mercado común.
- Armonización del sistema financiero (moneda única, políticas económicas unificadas, instituciones económicas comunes).

Etapas de integración según Balassa

Profundidad	No aranceles ni barreras al libre comercio	Arancel externo común	Libre circulación de factores productivos	Armonización de políticas económicas. Moneda única	Instituciones comunes. Y unificación de políticas
Área de Libre Comercio	Х				
Unión Aduanera	Х	Х			
Mercado Común	Х	X	Х		
Unión Económica	Х	Х	Х	X	
Integración Económica					
Total	X	X	X	X	X

Fuente: Balassa en Nye (1968: 860).

• Social:

- Formación de identidad y sentimientos de pertenencia.
- Lengua, historia, religión, migraciones internas, matrimonios, flujos comerciales, comunicaciones, turismo, intercambios estudiantiles.